y que enquanto a la ciudad que respecto
de la ciudad y a la ciudad de
Burgos que disiendo a lo que conviene al
bien de esta ciudad e que fueses en vos e dareis

y Diego Fernandez fue dicho que en esta ala
ordenanza de fuego que el Ayuntamiento
la ciudad y sobre ello segun burgos tendria
de mayor la ciudad que segun de
lo que es justo y a la ordenanza
de la ciudad de la justicia tiene de que
ya alguna moderacion el ayuntamiento que el no
y nede de temporar se fuera lo que en el aso
tiene y en la ciudad de las ordenanzas
y las armas que dizen lo que tiene su segne
vana fue

y el bachiller fue dicho que dezian lo que
a dicho el dicho alcalde y que enquanto a la
ordenanza de mayor que por ser nuevo
esta ciudad esta declarado que el ala tiene
pido que a ser sido fecho en ayuntamiento
supremo que este el ordenar

y el infante fue dicho que dezia lo que a dicho el dicho
pareser alcalde y fue dicho
y el dicho que ley ~~[illegible]~~ lo que se a de hacer lo
se a justicia

el
a Morey